

PAGINA	PAGINA
zimología general)* (0506.01) (inglés), con destino inicial en el Instituto de Enzimología y Patología Molecular (0551), de Madrid, por la que se cita a los opositores admitidos.	
19633 Resolución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Biofísica y Biología molecular (Virología molecular)* (0501.09) (inglés), con destino inicial en el Instituto de Biología del Desarrollo (0511), de Madrid, por la que se cita a los opositores admitidos.	
19634 Resolución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Biología del suelo» (0803), con destino inicial en la Estación Experimental del Zaidín, de Granada, por la que se cita a los opositores admitidos.	
19634 Resolución del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VI, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se convoca a los señores opositores.	
19634 Resolución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Cementos afines y derivados (morteros y hormigones)* (0410.03) (inglés), con destino inicial en el Instituto «Eduardo Torroja» de la Construcción y del Cemento (IETCC), de Madrid, por la que se cita a los opositores admitidos.	
19634 Resolución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir dos plazas de Colaborador Científico en la especialidad de «Fertilidad de suelos y nutrición vegetal (Fertilidad de suelos)», con destino inicial en el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Cuarto de Sevilla, por la que se cita a los opositores admitidos.	
19634 Resolución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Biofísica y Biología molecular (Genética molecular)* (0501.06) (inglés), con destino inicial en el Instituto de Biología del Desarrollo (0511), de Madrid, por la que se cita a los opositores admitidos.	
19635 <b>MINISTERIO DE TRABAJO</b>	
19635 Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se homologa el Convenio Colectivo para la	
	«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima» (ENHER), y su personal. 13639
	<b>MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA</b>
	Resoluciones de la Delegación Provincial de Barcelona por las que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan. 19655
	Resolución de la Delegación Provincial de León por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita (expediente 22.798-R. I. 6.337). 19656
	<b>MINISTERIO DE ECONOMIA</b>
	Banco de España. Billetes de Banco extranjeros.—Cambios que este Banco aplicará a las operaciones que realice por su propia cuenta durante la semana del 22 al 27 de agosto de 1978, salvo aviso en contrario. 19656
	<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>
	Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se aprueba el Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Auxiliares de Administración General. 19635
	Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de médico Director del Hospital Psiquiátrico Provincial de San Juan de Dios. 19635
	Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid referente al concurso para proveer en propiedad el cargo de Recaudador de Tributos de la Zona Segunda. 19635
	Resolución del Ayuntamiento de Arona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Perito Industrial. 19636
	Resolución del Ayuntamiento de Calasparra por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer las plazas que se citan. 19636
	Resolución del Ayuntamiento de Cornellá referente a la oposición restringida para proveer en propiedad seis plazas de Cocineras, de conformidad al Real Decreto 1408/1977, de 2 de junio. 19636
	Resolución del Ayuntamiento de Gijón referente a las oposiciones para cubrir dos plazas de Arquitectos superiores. 19636

## I. Disposiciones generales

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**21522** REAL DECRETO 1982/1978, de 26 de julio, sobre la organización de los servicios encargados de gestionar la explotación de la infraestructura hidráulica «Trasvase Tajo-Segura».

Próxima la terminación de las obras de infraestructura hidráulica del «Trasvase Tajo-Segura» se hace necesario proceder a la organización de los servicios encargados de su explotación en los aspectos técnico y económico. Estando ubicados sus elementos esenciales en el ámbito de las Confederaciones Hidrográficas del Tajo y del Segura, resulta necesario el apoyo de los Servicios de ambos Organismos autónomos al objeto de conseguir la más eficaz explotación.

Para el mejor logro de este propósito, se juzga apropiada la constitución de una Comisión en la Dirección General de Obras Hidráulicas, cuyo cometido fundamental será la supervisión del régimen de explotación del acueducto y el control y

la coordinación de las Confederaciones Hidrográficas aludidas, en relación con este tema.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, con la aprobación de la Presidencia del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de julio de mil novecientos setenta y ocho,

#### DISPONGO:

Artículo primero.—La Confederación Hidrográfica del Tajo tomará a su cargo las tareas de la gestión técnica y económica de la explotación de la infraestructura hidráulica «Trasvase Tajo-Segura» en la parte correspondiente al tramo de conducción desde la toma en el río Tajo hasta el desagüe en el embalse de Talava. La Confederación Hidrográfica del Segura tomará a su cargo las mismas tareas correspondientes a la explotación de las aguas recibidas en dicho embalse, de conformidad con las disposiciones que regulen su aplicación a los diferentes usos.

Artículo segundo.—Bajo la presidencia del Director general de Obras Hidráulicas, se constituye la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura, que estará integrada por los siguientes miembros:

Vicepresidente: Los Subdirectores generales de «Explotación», «Comisario central de Aguas» y de «Programación» de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas.

Vocales: Los Directores de las Confederaciones Hidrográficas del Tajo y del Segura, el Director del Centro de Estudios Hidrográficos, y el Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Secretario: Un funcionario de la Dirección General de Obras Hidráulicas, designado por el Director general Presidente de la Comisión.

El Director general de Obras Hidráulicas podrá convocar a las reuniones de la Comisión, con carácter de asesores, a las personas que estime convenientes.

Corresponde a esta Comisión primordialmente la supervisión del régimen de explotación del «Trasvase Tajo-Segura», los estudios y propuestas relacionados con la misma, el control y la coordinación de las Confederaciones Hidrográficas en relación con las tareas que les son encomendadas en el artículo primero.

En particular le compete el estudio de las modificaciones de plantilla y de la estructuración presupuestaria de ambos Organismos autónomos, que sean aconsejables para la gestión complementaria que se les encomienda, e igualmente la propuesta

de las bases y tipos de las tarifas y cánones consecuentes con la explotación económica, y la vigilancia de su percepción y aplicación en las respectivas secciones presupuestarias de ambas Confederaciones Hidrográficas; todo ello sin perjuicio de lo establecido al respecto en la Ley de Entidades Estatales Autónomas, Ley General Presupuestaria y demás disposiciones complementarias.

Serán de aplicación a la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura los preceptos contenidos en el capítulo segundo del título primero de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo sobre régimen de funcionamiento y adopción de acuerdos de los órganos colegiados.

DISPOSICION FINAL

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Palma de Mallorca a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**21523** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas de Secretario vacantes en los Juzgados que se mencionan, y de conformidad con lo dis-

puesto en el artículo 16 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para las expresadas plazas, a lo siguientes Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Lo que digo a V. I.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 4 de julio de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Categoría	Destino actual	Plaza para que se nombran
D. José Antonio Enrech Salazar .....	1. <sup>a</sup>	Madrid número 12 de Primera Instancia .....	Madrid número 11 de Primera Instancia.
D. José Moreno Quesada .....	1. <sup>a</sup>	Utrera .....	Sevilla número 3 de Instrucción.
D. Teodoro de Vega Gómez .....	1. <sup>a</sup>	Palencia número 1 .....	Valladolid número 3 de Instrucción.
D. Gerardo Ruiz Rico .....	1. <sup>a</sup>	Alcalá la Real .....	Málaga número 2 de Instrucción.
D. Francisco Bosch Barber .....	2. <sup>a</sup>	Palma de Mallorca número 3 ...	Mahón.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**21223** RESOLUCION de la Subsecretaría de Hacienda por la que se dispone la publicación de la relación de (Continuación.) funcionarios integrados en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, ordenada según el tiempo de servicios efectivos prestados en el Cuerpo de procedencia. (Continuación.)

Realizadas las terceras y últimas pruebas selectivas a que alude la norma cuarta del artículo segundo del Real Decreto 2848/1976 de 28 de noviembre, y nombrados funcionarios de carrera los que las superaron, ha llegado el momento de cumplir lo dispuesto en su artículo tercero, por el que se regula la inte-

gración en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, sobre la formación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de los funcionarios integrados en dicho Cuerpo.

En consecuencia, he tenido a bien resolver:  
Primero. La publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista de funcionarios integrados en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública que a continuación se reseña; y

Segundo. Conceder un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación antes citada, para que los interesados puedan formular las reclamaciones que consideren pertinentes, que dirigirán al Servicio Central de Personal de este Ministerio, sito en esta capital, paseo del Prado, 8, sexta planta.

Madrid, 12 de julio de 1978.—El Subsecretario, P. D., el Inspector general de Hacienda, Alfonso Gota Losada.